

**Sumario:** **I.**– Introducción. **II.**– Principales iniciativas no legislativas de contenido autonómico. II.1.– Mociones. II.2.– Interpelaciones. II.3.– Preguntas orales en pleno. II.4.– Mociones consecuencia de interpelación. II.5.– Convenios de colaboración entre comunidades autónomas. **III.**– Actividades de la comisión general de las Comunidades Autónomas. III.1.– Relación de las distintas sesiones de la comisión. III.2.– Consideraciones generales acerca de la actividad de la Comisión General de las Comunidades Autónomas en 2019. **IV.**– Balance de la actividad del Senado.

## **I.– Introducción**

En el año 2019 se ha dado la particularidad de la celebración de dos convocatorias de elecciones generales, los días 28 de abril y 10 de noviembre, respectivamente, al no haberse podido conformar una mayoría de Gobierno tras las elecciones del mes de abril. Esto ha tenido como consecuencia la coincidencia de tres legislaturas distintas dentro del mismo año: el final de la legislatura XII, que terminó formalmente el 5 de marzo con la disolución de las Cámaras, para la convocatoria de elecciones generales; la legislatura XIII, desde el 21 de mayo hasta el 24 de septiembre, durante la cual el Gobierno ha estado en funciones, por no haberse conseguido la mayoría suficiente para la investidura del Presidente del Gobierno; y la legislatura XIV, tras la repetición de las elecciones generales, que dio comienzo el día 3 de diciembre de 2019.

Esto ha tenido como resultado que el debate territorial en el Senado se ha reducido sustancialmente respecto de años precedentes, dada la provisionalidad del Gobierno y los dos periodos de disolución de las Cámaras que han coincidido en un mismo año. Por esta misma razón, la Comisión General de Comisión General de Comunidades Autónomas no ha registrado ninguna actividad durante este periodo, a excepción de dos sesiones de trabajo para cuestiones procedimentales.

## **II.– Principales iniciativas no legislativas de contenido autonómico**

Las iniciativas parlamentarias no legislativas de contenido autonómico sustanciadas en 2019, pueden dividirse en los siguientes bloques: mociones

o proposiciones no legislativas, interpelaciones, preguntas orales en pleno, mociones consecuencia de interpelación y convenios de colaboración entre Comunidades Autónomas.

### *II.1.– Mociones*

Las mociones debatidas ante el Pleno que tuvieron una incidencia autonómica o local general se han referido, durante el final de la XII legislatura, al establecimiento de un programa por el que se instaure un modelo de itinerario profesional para el personal investigador doctor que promueva la incorporación de talento cualificado al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); y a la adopción de determinadas medidas en relación con los homenajes o posibles actos de enaltecimiento del terrorismo en nuestro país; para afrontar la crisis del sector de producción de cítricos en la Comunitat Valenciana; y en relación con la fibrosis quística.

En la legislatura XIII se presentaron mociones que no llegaron a sustanciarse ante el Pleno por la disolución anticipada de las Cámaras, en relación con los daños provocados por los incendios forestales declarados durante el mes de agosto de 2019 en la Isla de Gran Canaria (Las Palmas); con los daños producidos por las graves inundaciones acaecidas en el sureste del país; y con el compromiso en la lucha contra el cambio climático.

### *II.2.– Interpelaciones*

Por otro lado, se sustanciaron en el Pleno una serie de interpelaciones formuladas al Gobierno sobre diversas materias de interés específico de los distintos grupos parlamentarios en el Senado.

En concreto, durante los últimos meses de la XII legislatura, se sustanciaron interpelaciones sobre las líneas de actuación del Gobierno respecto de los déficits de infraestructuras que padece la carretera nacional N-260 a su paso por Cataluña; sobre la situación de Cataluña y las “negociaciones ocultas” entre el Presidente del Gobierno y el Presidente de la Generalitat de Cataluña; sobre la política de transferencia de competencias al País Vasco y, en concreto, las competencias que se pretenden transferir y el calendario de negociación; sobre la posición del Gobierno respecto al Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI); sobre las medidas adoptadas por el Gobierno en contra de la escuela concertada; y sobre los últimos datos de desempleo y afiliación a la Seguridad Social del mes de enero de 2019.

Por su parte, durante la XIII legislatura, se sustanciaron interpelaciones sobre la gestión del Gobierno para anticiparse a los primeros síntomas de la desaceleración económica, especialmente la entrada en vigor del “Brexit”; sobre la necesidad de un diálogo político con la Comunidad Autónoma de Cataluña; y sobre los retrasos en las entregas a cuenta a las Comunidades Autónomas que les correspondían en este ejercicio presupuestario.

### *II.3.– Preguntas orales en Pleno*

Las preguntas orales en Pleno de un alcance autonómico o local global se han referido durante el comienzo del año 2019, dentro de la XII legislatura, en relación con la estructura territorial del Estado, a si el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación asume las declaraciones de la Secretaría de Estado de la España Global relativas a la preparación de vídeos y campañas “para combatir la desinformación independentista” durante el juicio del 1 de octubre de 2017; a si el Gobierno va a ceder a una mesa de partidos exigida por los partidos independentistas a cambio de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019; o a si el Gobierno tiene prevista alguna iniciativa frente al “permanente adoctrinamiento en las escuelas de Cataluña”. Además, se ha preguntado sobre la campaña anunciada por el Gobierno para mejorar la imagen de España en vísperas del inicio del juicio contra los “presos políticos” catalanes; sobre los motivos por los que el Gobierno ha abandonado unilateralmente la mesa de diálogo con la Generalitat de Cataluña; y sobre lo que piensa hacer el Gobierno ante las conclusiones del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones de las minorías. También se ha preguntado sobre si el Gobierno piensa que el catalán y el valenciano son lenguas distintas. Así mismo, se ha preguntado sobre los criterios que está utilizando el Gobierno para su política de acercamiento de presos de ETA al País Vasco; y sobre los pasos que tiene previsto dar el Gobierno en relación con la documentación reclamada, entre otros, por el Gobierno Vasco, y depositada en el Archivo General de la Guerra Civil, en Salamanca.

En materia de sanidad y servicios sociales, se ha preguntado si el Gobierno contempla alguna vía para que el fármaco Translarna pueda ser suministrado en la Comunidad Foral de Navarra y otras Comunidades Autónomas para el tratamiento de la distrofia muscular de Duchenne; y se ha cuestionado al Gobierno sobre lo que hubiera podido suponer para miles de personas el incremento contemplado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 en la financiación estatal del sistema de atención a la dependencia.

En materia educativa, se ha preguntado sobre la valoración del Gobierno “acerca de que la extrema derecha haya acordado con el actual Gobierno de coalición del Partido Popular (PP) y Ciudadanos (C’s) de la Junta de Andalucía garantizar la existencia de la educación segregada por sexos”.

En materia de empleo, se ha preguntado sobre “el número de empleos que está destruyendo y se destruirán en el futuro inmediato en Asturias”, como consecuencia de las decisiones anunciadas en el programa de la “descarbonización exprés” que promueve el Gobierno, y las medidas concretas para la creación de empleos alternativos que impidan la desertización de Asturias.

En materia agrícola, se ha preguntado sobre la posición del Gobierno en relación con la aplicación de la cláusula de salvaguarda a los cítricos; y sobre la fecha prevista por el Gobierno para transferir la cantidad consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y de la extracción de agua de pozos y de galerías para el riego agrícola en Canarias.

En materia de infraestructuras, las preguntas se han referido a si el Gobierno podía detallar los aspectos más destacados del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025; o a la fecha prevista por el Ministerio de Fomento para la ejecución de las cuatro Sentencias del Tribunal Supremo que condenaron al Estado al pago de todas las partidas contenidas en los incumplimientos del anterior convenio en materia de carreteras con Canarias. También se ha preguntado sobre los planes de inversión y mejora de la línea R4 de la red de Rodalies de Catalunya en Barcelona previstos por el Gobierno; sobre si el Gobierno piensa establecer un compromiso firme para articular un plan de viabilidad a medio y largo plazo para el caso de La Naval; sobre si el Gobierno puede explicar “por qué mientras se cierran las minas de carbón y las centrales térmicas en nuestro país, se compra energía producida por carbón a Marruecos”; y sobre la explicación del Gobierno acerca del incumplimiento de las inversiones previstas para infraestructuras en el año 2018.

Finalmente, se ha preguntado sobre la opinión del Gobierno en relación con que la coalición de gobierno del Partido Popular (PP) y Ciudadanos (C’s) de la Junta de Andalucía “haya llegado a un pacto con la extrema derecha para derogar la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía”.

Por su parte, durante la XIII legislatura, se ha preguntado sobre las nuevas propuestas que plantea el Gobierno con respecto a las políticas de financiación autonómica practicadas por el anterior Gobierno; y sobre la fórmula prevista por el Gobierno para transferir a las Comunidades Autónomas el dinero que les debía antes del 15 de diciembre de 2019.

Además, en materia educativa, se ha preguntado sobre si el Gobierno considera que se está garantizando adecuadamente la protección de los alumnos en la escuela; y sobre si el Gobierno sigue afirmando que no existe adoctrinamiento en centros escolares españoles.

Y finalmente, en materia de estructura territorial del Estado, sobre el modo en que el Gobierno va a afrontar el problema de la España vaciada; sobre cómo piensa el Gobierno hacer frente a los planes del Presidente de la Generalitat de Cataluña para crear el Documento Nacional de Identidad (DNI) catalán; y sobre el estado en que se encuentra el convenio de infraestructuras hidráulicas que tiene pendiente de firmar el Estado con la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### *II.4.– Mociones consecuencia de interpelación*

Por su parte, se debatieron las siguientes mociones consecuencia de interpelación de distintos grupos parlamentarios, durante el final de la XII legislatura:

- Moción sobre la situación de Cataluña y las negociaciones ocultas entre el Presidente del Gobierno y el Presidente de la Generalitat de Cataluña.
- Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la transferencia de competencias al País Vasco.

- Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la mejora del estado de la carretera nacional N-260 a su paso por Cataluña.

Durante la XIII legislatura, se registraron las siguientes mociones consecuencia de interpelación, que no llegaron a sustanciarse por la disolución anticipada de las Cámaras:

- Moción por la que se insta al Gobierno a acometer diferentes acciones para hacer frente a la próxima entrada en vigor del “Brexit” y a los síntomas que apuntan a que nos encontramos a las puertas de una nueva crisis económica.
- Moción por la que se insta al Gobierno a encontrar una solución consensuada con las Comunidades Autónomas para las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica y para el pago que les correspondería por el ajuste del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del ejercicio 2017.
- Moción por la que se insta al Gobierno a establecer un diálogo con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña con el objetivo de alcanzar una resolución democrática al conflicto político existente.

#### *II.5.- Convenios de colaboración entre comunidades autónomas*

Finalmente, durante el año 2019 se ha tramitado únicamente el siguiente convenio de colaboración entre comunidades autónomas:

Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco para la atención socio sanitaria a las personas con trastorno mental grave.

### **III.- Actividades de la comisión general de las Comunidades Autónomas**

La Comisión General de las Comunidades Autónomas no ha celebrado ninguna sesión de trabajo durante el año 2019. Únicamente, durante la XIII legislatura ha celebrado dos sesiones de trámite de las que se da cuenta a continuación de manera detallada.

#### *Sesión de 31 de julio de 2019*

La sesión tuvo como punto del orden del día, a las 11:00 horas, la constitución de la Comisión y la designación de su Mesa. Acto seguido, el Presidente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, el Sr. Lerma Blasco, dirigió unas palabras a los presentes y solicitó su consentimiento para delegar en la Mesa de la Comisión General de las Comunidades Autónomas las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado. Consentimiento que fue otorgado.

*Sesión de 10 de septiembre de 2019*

En su convocatoria de las 14:00 horas, la sesión tuvo como punto del orden del día, la elección para cubrir la vacante existente en la Vicepresidencia Segunda de la Comisión.

**IV.– Balance de la actividad del Senado**

El año 2019 no puede considerarse representativo de la actividad ordinaria del Senado. Durante este año, el número de iniciativas parlamentarias no legislativas de contenido autonómico o local general ha sido considerablemente menor al de años precedentes, por las especiales condiciones en que se ha desarrollado. Por ello mismo, tampoco puede evaluarse el trabajo de la Comisión General de las Comunidades Autónomas, que no ha tenido lugar, ni de otros órganos de cooperación autonómica como la Conferencia de Presidentes Autonómicos. No se han tramitado reformas de Estatutos de Autonomía ni se ha trabajado en Ponencia sobre temas de especial incidencia autonómica o local.